

Expediente: 371.368/2014

Asunto: Contrato menor

MEMORIA VALORADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA MONITORIZACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PROYECTO "LIFE ZARAGOZA NATURAL" Y DE LA EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN Y CONOCIMIENTO CIUDADANO DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DE ZARAGOZA LIFE12 ENV/ES/000567.**0.- ANTECEDENTES**

El Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, está desarrollando un proyecto en el marco del programa Life de la Unión Europea "LIFE ZARAGOZA NATURAL" con el objetivo de proteger, mejorar, poner en valor, conocer y dar a conocer la Infraestructura Verde de Zaragoza.

Sin embargo se ha constatado el escaso conocimiento y utilización por parte de la ciudadanía de las zonas verdes de la ciudad y que está en la base de la problemática de su conservación y aprovechamiento sostenible, y es por ello que el objeto de este contrato es la realización de un trabajo de campo, a partir de una muestra significativa de la población de Zaragoza, con el fin de detectar las necesidades que, los espacios verdes de la ciudad, pudieran ser satisfechas mediante la generación de nuevas actividades empresariales ligadas al ocio, al deporte, la educación, el turismo, etc, que no sean perjudiciales para el medio natural y que representen un impacto socioeconómico positivo en términos de creación de empleo verde.

Asimismo, el trabajo de campo deberá servir para pulsar el grado de conocimiento que la ciudadanía tiene en relación con la infraestructura verde que rodea el entorno urbano de Zaragoza, así como del nivel y del modo de uso y disfrute de dicha infraestructura.

1/8

Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad.- C/ Casa Jiménez Nº 5 1ª Planta. 50.004 Zaragoza Tfno: 976 72 42 50 Fax 976 72 42 23
Correo electrónico: unidadambiente@zaragoza.esDocumento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>

MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$	PÁGINA	1 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
01285R GARCIA GRAELLS ASTRID	El/La Técnico/a	15/10/2014	551023

Por otra parte, una utilización racional, ordenada y sostenible de la Infraestructura Verde puede ser una fuente de oportunidades para la generación de actividades económicas y la promoción de una "economía verde" generadora de empleo y riqueza local que no sean perjudiciales para el medio ambiente.

Para verificar, en este sentido, el éxito del proyecto, el programa de trabajo contempla la realización de dos rondas de encuestas: una primera en las etapas iniciales del proyecto (la cual es objeto del presente contrato) y una segunda en el momento de finalización en el tercer trimestre de 2016 (será necesario otra asistencia técnica).

Esta actuación se enmarca en las Acciones C2 "ENCUESTA DE EVOLUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN Y EL CONOCIMIENTO CIUDADANO" y C3 "MONITORIZACIÓN DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO" DEL PROYECTO "LIFE ZARAGOZA NATURAL".

Como resultado de este análisis, deberán detectarse oportunidades para la generación de nuevas empresas y cuantificar su contribución a la creación de empleo.

La información sobre el proyecto "LIFE ZARAGOZA NATURAL" se encuentra disponible en la web oficial del Ayuntamiento de Zaragoza (www.zaragoza.es/life-zaragozanatural).

1.- OBJETO Y CONTENIDO DEL CONTRATO

1. 1. Realización de la Encuesta de percepción ciudadana.

Trabajo de campo y explotación de resultados de la primera ronda de encuesta dirigida a una muestra (de al menos 450 personas) representativa del conjunto de los ciudadanos de Zaragoza, obtenida mediante un proceso de muestreo estratificado por edad, sexo y zona de residencia, utilizando un procedimiento de fijación proporcional.

2/8



MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$	PÁGINA	2 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
01285R GARCIA GRAELLS ASTRID	El/La Técnico/a	15/10/2014	551023

En el análisis de los datos se extenderán a otras variables socioeconómicas, como el nivel de estudios, la situación laboral, el tipo de actividad o la ocupación laboral, según los datos obtenidos de las propias encuestas.

La encuesta será tabulada y compilada para elaborar un informe del grado de conocimiento de la ciudadanía respecto de la Infraestructura Verde de la ciudad, su nivel, régimen y modalidad de uso y la aceptación del grado de conservación.

Asimismo se identificarán y cuantificarán los indicadores necesarios para evaluar el impacto que ha tenido sobre la percepción ciudadana la realización del proyecto ZARAGOZA NATURAL de tal manera que, en su momento, puedan ser cotejados con los resultados de la encuesta a realizar a la finalización del proyecto.

1.2. Impacto económico del proyecto.

Realización de un estudio sobre las posibilidades de aprovechamiento sostenible de la Infraestructura Verde de la ciudad para la generación de actividades económicas y de empleo verde.

Este estudio se basará, por una parte, en determinados ítems incluidos en la encuesta anterior específicamente concebidos para detectar las necesidades de la ciudadanía que en este entorno podrían verse satisfechas mediante actividades ligadas al ocio, los deportes, la educación, el turismo, etc. y, por otra, mediante sesiones de trabajo directo con los sectores más propicios para acometer este tipo de actividades y servicios.



ID. DOCUMENTO	MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$	PÁGINA	3 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
01285R GARCIA GRAELLS ASTRID	Ei/La Técnico/a	15/10/2014	551023

2.- CONTENIDO DE PROPUESTA TÉCNICA

Los licitadores en su Propuesta Técnica deberán incluir la siguiente documentación:

- 1.- Propuesta metodológica, detallando el número de encuestas a realizar y la selección muestral aplicada.
- 2.- Procedimiento de coordinación con la Dirección del proyecto.
- 3.- Entregables de los servicios realizados.
- 4.- Mejoras técnicas incorporadas a las propuestas.
- 5.- Historial profesional del equipo de trabajo asignado a la ejecución del contrato.

3.- ENTREGA DE LOS TRABAJOS

El período de realización del trabajo descrito se extiende desde la fecha de la firma del contrato hasta el 20 de noviembre de 2014, para su validación por la Dirección Técnica, entregándose el documento final una vez revisado el 15 de diciembre como máximo. Como mínimo el adjudicatario hará entrega de dos ejemplos de estudio en papel y en formato electrónico.

4.- TIPO DE CONTRATO

Contrato menor con libre concurrencia.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$	PÁGINA	4 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
01285R GARCIA GRAELLS ASTRID	El/La Técnico/a	15/10/2014	551023

5.- PRECIO DEL CONTRATO

El valor máximo de licitación es de 13.429,75 € (TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS) al que se añadirá el 21% de IVA 2.820,25 € (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS), haciendo un total de 16.250,00 € (DIECISEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA EUROS).

Dicho gasto será atendido con cargo a la partida 2014 MAM 171 22706 PROYECTO ZARAGOZA NATURAL(LIFE 12ENV/ES/000567), RC140914.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Se considerarán Criterios de Valoración de las Ofertas los siguientes:

- oferta económica: 51 %
- calidad y adecuación del diseño de la propuesta: 49 %

Para la valoración económica se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más reducida, a la que se le atribuirá la puntuación máxima de 51 puntos, calculando la ponderación de los demás con arreglo a la fórmula: $P=51 \times \frac{min}{Of}$. Donde P es la puntuación obtenida, *min.* Es la oferta mínima y *Of.* la oferta correspondiente al licitador que se valora.

Para la valoración de la calidad y adecuación del estudio se tendrá en cuenta:

- 1.- Propuesta metodológica, detallando el número de encuestas a realizar y la selección muestral aplicada.

- Margen de error.
- Número de preguntas.

5/8



MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$	PÁGINA	5 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
01285R GARCIA GRAELLS ASTRID	Ei/La Técnico/a	15/10/2014	551023

- Calidad de las preguntas.
- Alcance del estudio socio-económico.
- Tamaño de la muestra.
- Nivel de confianza de la muestra.

2.- Procedimiento de coordinación con la Dirección del proyecto. Se valorará el calendario de ejecución , de estudio y proceso de datos.

3.- Número de ejemplares que se aportarán del estudio.

4.-Mejoras técnicas incorporadas a las propuestas. Se valorará los materiales utilizados para la formulación de la encuesta, uso de medios telemáticos así como la presentación de una versión resumida del proceso, y las conclusiones en lengua inglesa. Se valorará igualmente la ampliación de la encuesta sobre el mínimo establecido en esta memoria y su correspondiente nivel de confianza.

7.- PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

La entrega de la propuestas se realizará por correo electrónico a la dirección unidadambiente@zaragoza.es o por fax al número 976 724223 en el plazo máximo de 10 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza www.zaragoza.es perfil del contratante.

8.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El adjudicatario deberá incorporar en el estudio la identificación del proyecto europeo financiador siguiendo el manual de imagen corporativa para este proyecto, indicando al pie del cartel señalizador: "Iniciativa cofinanciada por la Unión Europea en el programa Life +". Todo ello según el apartado 4.5.2 del Manual de Identidad Corporativa.



ID. DOCUMENTO	MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$	PÁGINA	6 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
01285R GARCIA GRAELLS ASTRID	El/La Técnico/a	15/10/2014	551023

El pago se efectuará mediante la emisión de una factura por el total del importe de adjudicación una vez finalizados los trabajos. La factura deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y los datos identificativos del proyecto municipal financiado por la Unión Europea (Life Zaragoza Natural)

9.- PROPIEDAD DE LOS DATOS: CONFIDENCIALIDAD

La documentación proporcionada por este Ayuntamiento no podrá ser utilizada para otros fines que los establecidos en el presente contrato, quedando prohibida su comunicación a terceros por parte del contratista.

Todos los trabajos que se realicen y resultados de los mismos serán propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza.

El adjudicatario está obligado a no proporcionar dato alguno de los trabajos contratados a terceros; ni publicar en cualquier medio, parcial o totalmente, el estudio.

10.- IMAGEN CORPORATIVA

Toda acción de comunicación y difusión relacionada con esta acción deberá ser autorizada previamente por parte de la Dirección de Control de la Comunicación. La marca gráfica (logotipo) del Ayuntamiento de Zaragoza, según los criterios de la identidad corporativa municipal serán facilitados por la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad así como los manuales y todo el material necesario para la correcta aplicación de la identidad corporativa del Ayuntamiento de Zaragoza, de acuerdo con el manual.



ID. DOCUMENTO	MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$	PÁGINA	7 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
01285R GARCIA GRAELLS ASTRID	El/La Técnico/a	15/10/2014	551023

Cualquier material publicitario o de difusión de este estudio deberá ser remitido a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad para tramitar la necesaria autorización previa de la Dirección de Comunicación Municipal de conformidad con lo previsto en el Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 27 de febrero de 2009.

I. C. de Zaragoza, a 9 de octubre de 2014.

**EL DIRECTOR DE LA AGENCIA DE
MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**

Fdo.: Javier Celma Celma.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://tramita.red.zaragoza.es:80/tramita-2.0/zaragoza/es/VerificacionAction.action>
Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$

ID. DOCUMENTO	MTE5LzMwOTY4OC9UMQ\$\$	PÁGINA	8 / 8
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
01285R GARCIA GRAELLS ASTRID	El/La Técnico/a	15/10/2014	551023